

Bogotá, 26 de enero de 2026

CIRCULAR INFORMATIVA

111-001

PARA: COMUNIDAD UNADISTA

ASUNTO: REVISIÓN DESIGNACIÓN COMO JURADO DE VOTACIÓN PARA LAS ELECCIONES DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA A CELEBRARSE 8 DE MARZO DE 2026

En cumplimiento de las disposiciones de la Registraduría Nacional del Estado Civil, y con ocasión de la jornada electoral de **ELECCIONES DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA** que se llevará a cabo el próximo **08 de marzo de 2026** en todo el territorio nacional, me permito informar a toda la comunidad Unadista que:

1. Es responsabilidad de cada ciudadano verificar si fue designado como jurado de votación para este proceso democrático.
2. La verificación puede realizarse mediante los **canales oficiales dispuestos por la Registraduría y a través de la revisión de los correos electrónicos personales e institucionales a los cuales se remite la citación correspondiente**
3. Quienes resulten designados como jurados deberá atender las capacitaciones obligatorias que se desarrollaran, entre ellas la correspondiente al **Formulario E1**, instrumento fundamental, para el adecuado desarrollo de la jornada electoral
4. Recordamos que el ejercicio de jurado de votación constituye un deber ciudadano de carácter obligatorio, cuya inasistencia o incumplimiento puede generar sanciones establecidas en la normatividad electoral vigente (*Los jurados de votación que no cumplan con sus funciones lleguen tarde, abandonen el proceso, no firmen las actas o falten a la capacitación serán sancionados de acuerdo con el Decreto Ley 2241 de 1986, la Ley 163 de 1994, la Ley 1952 de 2019 y la circular de la Procuraduría General de la Nación*).

Se solicita a todos los miembros de la comunidad realizar la respectiva verificación en los plazos establecidos, y dar cumplimiento de este deber cívico que contribuye al fortalecimiento de la democracia y la participación juvenil en Colombia.

Cordial Saludo,



ALEXANDER CUESTAS MAHECHA
GERENTE DE TALENTO HUMANO

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD
Gerencia de Talento Humano
Dirección Calle 14 sur No.14-23
Teléfono: 3443700